



H. AYUNTAMIENTO  
CAXHUACAN, PUEBLA.  
2021-2024  
CONFIANZA QUE NOS UNE

# SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

***C. ANTONIA PEREZ DIAZ.  
PRESIDENTA MUNICIPAL***

OCTUBRE 2023



INDICE:

1. HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021–2024
2. INTRODUCCIÓN
3. MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL
4. BLOQUES INFORMATIVOS
  - a) **SERVICIOS MUNICIPALES**
    - SALUD
    - EDUCACIÓN
    - REGIDURIA DE PARQUES, JARDINES Y PANTEONES.
    - EVENTOS OFICIALES
    - SECRETARIA GENERAL
    - REGISTRO CIVIL
    - SINDICATURA MUNICIPAL
    - JUZGADO MUNICIPAL
    - CONTRALORIA MUNICIPAL
  - b) **SEGURIDAD**
    - SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
    - PROTECCIÓN CIVIL
  - c) **HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL**
    - TESORERÍA
  - d) **DESARROLLO MUNICIPAL**
    - OBRAS PUBLICAS
    - DESARROLLO RURAL
5. AGRADECIMIENTOS



## HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.

**C. ANTONIA PEREZ DIAZ.**

Presidenta Municipal.

**C. JOSE HERNANDEZ HERNADEZ.**

Regidor de Gobernación.

**C. ODILIA MENDEZ HERNANDEZ.**

Regidora de Industria y Comercio.

**C. JOSE RAMIREZ SARMIENTO.**

Regidor de parques, jardines y panteones.

**C. FRANCISCA JUAREZ HERNANDEZ.**

Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.

**C. FRANCISCO MENDEZ RODRIGUEZ.**

Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública.

**C. GREGORIO VAZQUEZ PERALTA.**

Regidor de Obras y Servicios Municipales.

**C. MARIA DOLORES SANTIAGO VAZQUEZ.**

Regidora de Educación.

**C. MARIA HERMELINDA GAONA JUAREZ.**

Regidora de Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad de Género.

**C. JOSE CRUZ MENDEZ.**

Síndico Municipal.



## PRESENTACION:

Hoy nuestro Municipio se ha transformado para el bien de todos los habitantes de Caxhuacán, el principal objetivo del Gobierno Municipal ha sido trabajar en favor de que así sea posible y que día con día; el bienestar de las personas que viven en nuestro Municipio sea mayor y llegue a los grupos sociales más vulnerables.

El presente informe de labores, refleja las labores realizadas por esta administración para cumplir con el mandato que el pueblo merece, nos permite visualizar el esfuerzo que todo el equipo de trabajo desde el Honorable Ayuntamiento de Caxhuacán, ha llevado a cabo a fin de conocer las necesidades, gestionar soluciones y entregar los apoyos necesarios que reduzcan de manera eficiente y eficaz los indicadores de Pobreza y Marginación en nuestro Municipio, y así damos cumplimiento a una serie de Leyes establecidas en los diversos ámbitos del desarrollo Municipal. Considerando en este sentido las siguientes Leyes:

En cumplimiento del Artículo 134 de la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS en el que se establece que los recursos económicos disponibles, por la federación, los Estados y los "Municipios" deben ser administrados con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Basados en el Artículo 103 de la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA que reconoce la personalidad Jurídica y Patrimonio propio, que los Ayuntamientos Municipales manejen conforme a la ley.

Y con fundamento en lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, en el Artículo 91 fracción LI sobre las facultades y obligaciones de los Presidentes Municipales para realizar lectura de un informe, que rinda el Ayuntamiento que preside, sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal, los avances y logros del Plan de Desarrollo Municipal, y las labores realizadas en el año próximo anterior.



Para una servidora el trato con todos los ciudadanos ha sido muy importante ya que la mejor forma que desde mi Gobierno hemos encontrado para promover una sana convivencia Social ha sido poner el ejemplo y estar ahí primero que nadie en las juntas, reuniones, entregas de recursos y eventos cívicos, promoviendo el respeto y la equidad de género, para hacer de nuestro Caxhuacán; un Municipio más incluyente y próspero, una sociedad de Bienestar. Estamos conscientes de que aún queda mucho trabajo por delante. Por eso nos comprometemos a seguir trabajando arduamente; lo que significa hacerlo con responsabilidad, honestidad, respeto, transparencia en todas las acciones ejecutadas, compromiso con todos los ciudadanos y sentido de pertenencia con la historia del Municipio, que hoy se enriquece con nuestros avances y esfuerzos que hacemos; no solo desde el Ayuntamiento, sino también con el esfuerzo que hace cada habitante del municipio, a los que seguimos invitando a ser con su convicción y dedicación protagonistas de este importante hacer Social.

En este mi Segundo Informe de Actividades, doy cuenta del estado general que guarda la Administración Pública Municipal; también informo de las decisiones adoptadas para la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, que fue realizado en congruencia con los Planes Estatal y Nacional.

Es momento de dar a conocer la situación que guarda la Cuenta Pública de la Hacienda Municipal del periodo comprendido del 15 de Octubre del 2022 a Octubre de 2023.

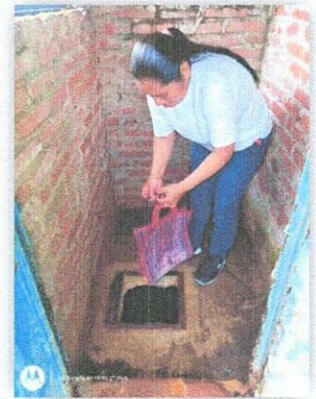


## Salud

Con la finalidad de asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud y en estricto cumplimiento, al artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que ordena, que toda persona tiene derecho a la protección de la salud, a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y esparcimiento de hijos, mi Gobierno, trabajó, coordinadamente con la Secretaría de Salud, la Jurisdicción Sanitaria número tres, con el hospital general de Ixtepec, con las clínicas del Municipio y con la Regiduría de Salud para brindar toda clase de apoyo y traslados.

Con la finalidad de dar cumplimiento con nuestras obligaciones de la mejor manera nos capacitamos para la correcta aplicación de hipoclorito de sodio y de hipoclorito de calcio. Lo que permitió que en este segundo año de trabajo no se presentaran casos de influenza, decesos ni enfermedades diarreicas agudas en los escolares.

(Cloración de las cajas de agua por parte de la Regidora de Salubridad)



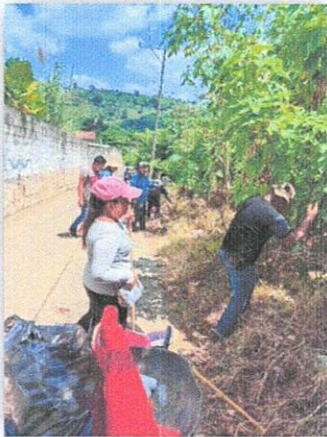


Se continuo con el apoyo de traslados de personas delicadas de salud para que recibieran atención médica en el hospital de Ixtepec, y en los diferentes hospitales de la ciudad de Puebla, además de realizar estudios socioeconómicos, para apoyarlas con la Hospitalización, servicios médicos y medicamentos, a quien más lo necesitaba, apoyamos de manera permanente a todos aquellos que se acercaron a solicitar algún tipo de apoyo porque ese, es mi compromiso con la gente de mi Municipio.





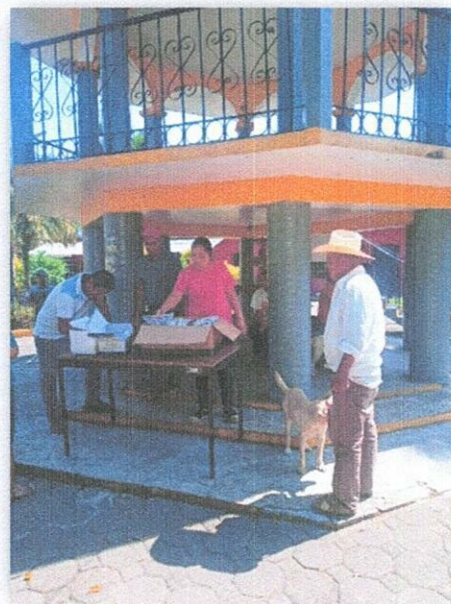
La limpieza de nuestro Municipio es esencial para detener enfermedades en nuestra población, como el dengue entre ellas, por lo que se le dio continuidad a los trabajos en coordinación con todas las demás áreas de la Presidencia, autoridades auxiliares y población en general llevando cabo la limpieza de calles y accesos al Municipio con el fin de dar un mejor aspecto y su habilitación de estas, también se llevaron a cabo descacharrizaciones en todo el Municipio, se limpiaron las cachas deportivas con desyerbe, las albercas así como todas las instalaciones deportivas para un mejor esparcimiento de nuestros jóvenes y población en general, mejorando también el lienzo charro realizando trabajos de remodelación esto para la mejor circulación vehicular, así como también dándole mantenimiento con pintura para las fiestas patronales de este año.





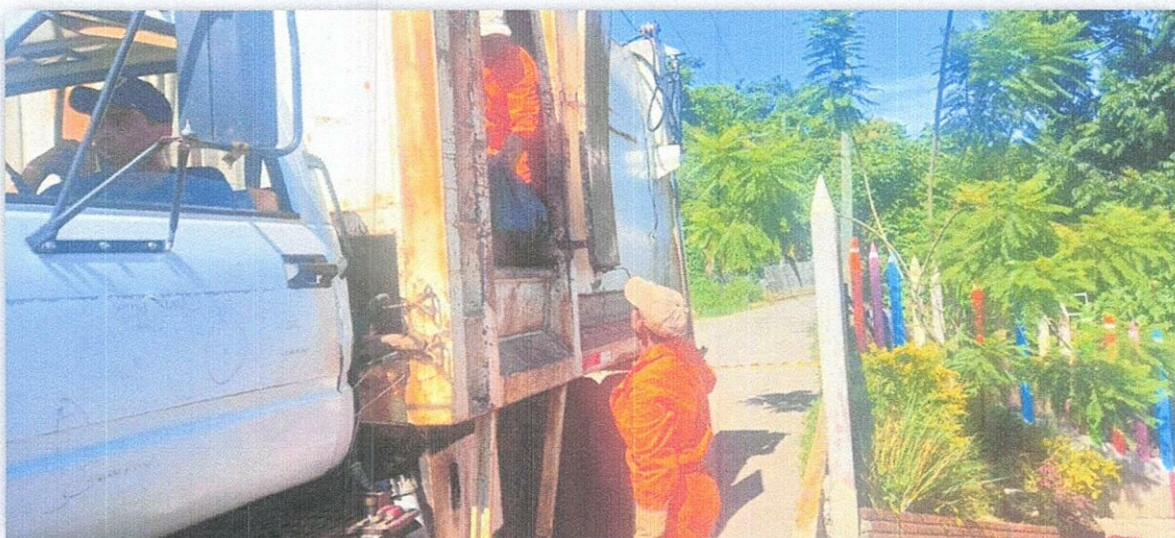
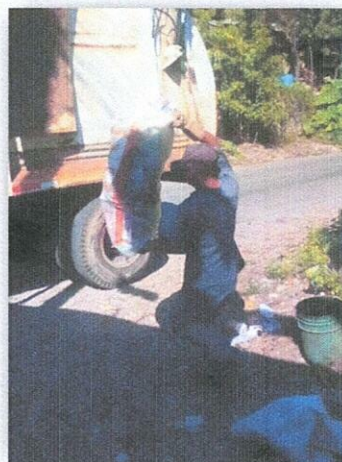


Gracias a la gestión se lograron llevar a cabo 2 jornadas de esterilizaciones caninas y felinas apoyando con viáticos al personal de la jurisdicción sanitaria de Zacapoaxtla y con la adquisición de los insumos, castrando un total de 45 animales.





En cuestiones de salud, la acumulación de basura representa un muy alto foco de infección y concentración de plagas, por lo que se recolecta la basura en un total de 193 recorridos del camión recolector de residuos sólidos por el Municipio de Caxhuacán y la comunidad de Cucuchuchut, con su destino final en el Relleno Sanitario Intermunicipal de Huehuetla, por lo que se firmó un contrato con la empresa "Servicios Ambientales y Manejo Integral de Residuos sólidos por un monto anual de \$ 135,500.00 (Ciento treinta y cinco mil quinientos pesos 00/100 m.n.) del fondo de FORTAMUN.



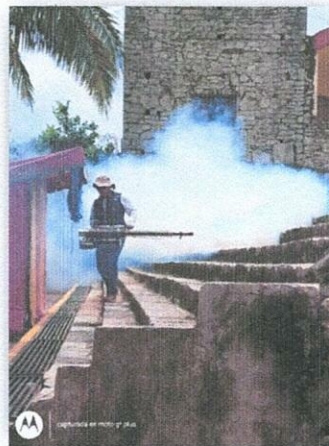


Por instrucciones del Gobierno del Estado y nosotros como Gobierno Municipal nos coordinamos de manera conjunta para llevar a cabo las distintas jornadas de vacunación a nuestra población infantil aplicando la vacuna contra el coronavirus (covid-19), en donde se apoyó el sector salud con todas las facilidades y con el resguardo y traslado de las vacunas.





Preocupada por la salud de la población en general, se llevó a cabo la fumigación en todo el Municipio por parte de la Jurisdicción Sanitaria no. 3 de Zacapoaxtla, contra el dengue la cual es una enfermedad febril que afecta a lactantes, niños y adultos. La infección puede ser asintomática, o cursar con síntomas que van desde una fiebre moderada a una fiebre alta incapacitante, con dolor de cabeza intenso, dolor detrás de los ojos, dolor muscular y en las articulaciones, y sarpullidos, por lo que les pido no bajar la guardia contra esta enfermedad y cuidar mucho a los niños y adultos mayores.





Sensibles al alto número de personas con capacidades diferentes en coordinación con el D.I.F. Municipal y Regiduría de Salud, quien estuvo muy atenta a que recibieran atención continua por lo que se logró gestionar con el patronato del D.I.F del Estado la entrega de aparatos ortopédicos a personas de muy escasos recursos económicos de nuestro municipio.





## Regiduría de Educación:

La educación es la base del progreso de nuestro Municipio, por ello desde el primer día de mi Gobierno, y en este mi segundo año de trabajo aposte a la educación, invirtiendo recursos a las diversas instituciones educativas; se realizaron acuerdos con las Escuelas de la Cabecera Municipal, para llevar a cabo los festejos cívicos y sociales; a lo largo de este segundo año de gestión, por lo que Caxhuacán trabaja en el combate al analfabetismo y rezago escolar, que son los obstáculos que impiden el desarrollo integral de los individuos para garantizar a la población una adecuada inserción y contribuir a elevar el índice de desarrollo humano en el Municipio.



Se realizaron talleres en la secundaria “José Vasconcelos” sobre el tema la “violencia en el noviazgo” y en la Esc. Primaria bilingüe Kalakgajna sobre el “Derecho de las niñas y niños”, no olvidando que los principios y la educación se inculca desde casa, con nuestros ejemplos como padres, por lo que debemos platicar con nuestras hijas e hijos sobre estos principios inculcándoles desde casa la importancia del respeto así como nuestros semejantes.

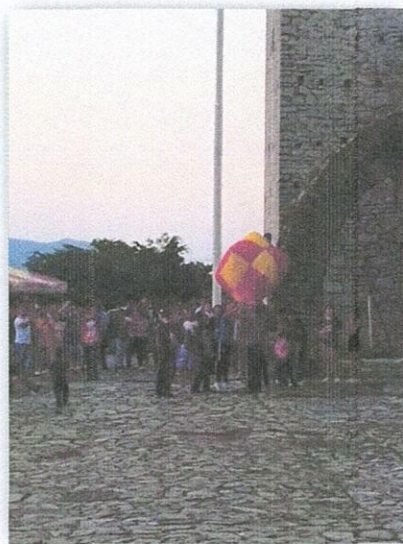
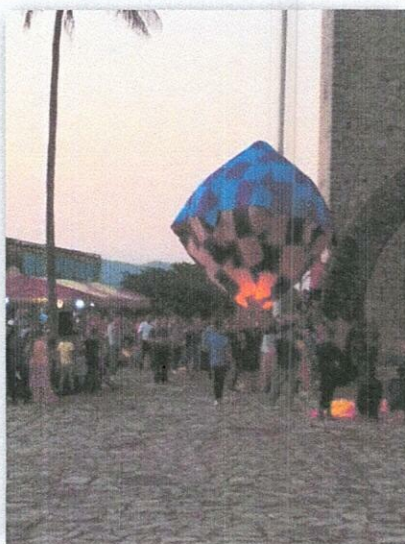
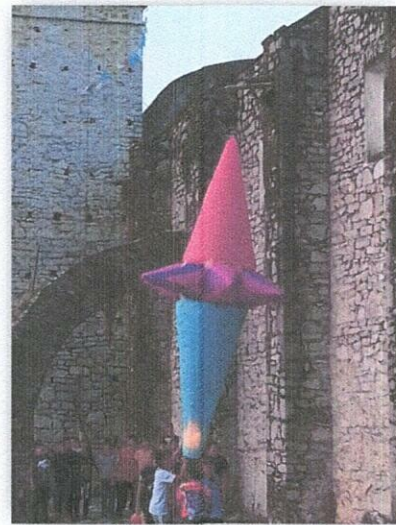


A solicitud de estas, se apoyó a las Instituciones Educativas del Municipio con el traslado de los uniformes y del calzado escolar entregándolos a las tres primarias y a la Escuela Secundaria, así como también se apoyó con el traslado de los libros de texto para todas las escuelas del Municipio, se apoyó con dinero en efectivo a solicitud de estas, para eventos y/o gastos de la institución, se les apoyo con pliegos de papel de china en el mes de Noviembre para algunas instituciones.





Se llevaron a cabo las invitaciones a las diferentes Instituciones Educativas de nuestro Municipio para la demostración de ofrendas para el festejo de días de muertos, las cuales se colocaron en la Presidencia Municipal, esto para seguir fomentando en las nuevas generaciones nuestras costumbres ancestrales que nos identifican como mexicanos, así como también se realizó la demostración de globos de cantoya el día 1 de Noviembre.







En el mes de enero se repartieron roscas de reyes a las instituciones educativas de nuestro Municipio y en la comunidad de Cucuchuchut, para que nuestros niños festejaran este día y preserven esta bonita tradición.



Durante este segundo año de gestión se apoyó a Escuelas del Municipio con personal de limpieza y con el pago de dos maestros Municipalizados en la escuela telesecundaria federal "Amado Nervo" ubicada en Cucuchuchut, con un monto de \$ **160,000.00** (ciento sesenta mil pesos 00/100 m.n.) en el año.



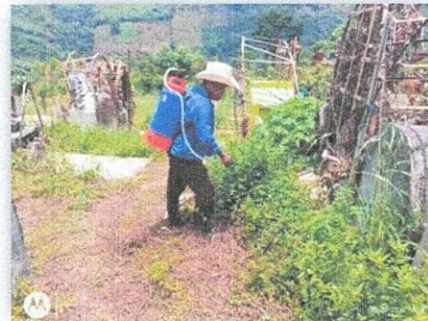
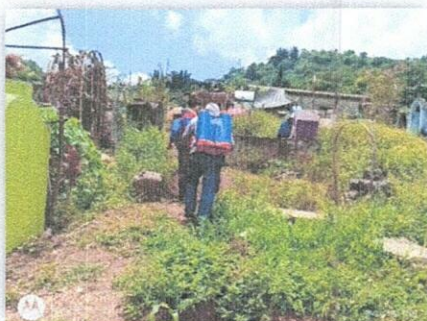
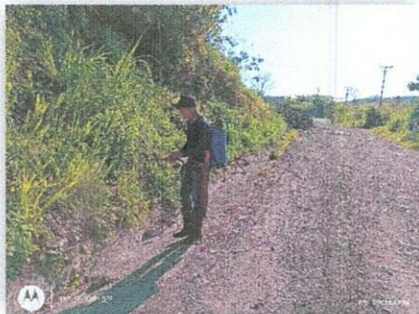
También se les apoyo a diversas Instituciones como son, Preescolar Angélica Castro de la Fuente, Escuela Primaria kalakgajna y a la Escuela Secundaria José Vasconcelos, con impresoras con un monto de \$ 17,400.00 (Diecisiete mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.)





## REGIDURIA DE PARQUES, PANTEONES Y JARDINES:

Durante este segundo año de gestión se dio mantenimiento constante al parque municipal podando el pasto arbusto y derramando árboles y ramas que representaban un peligro a la ciudadanía y para dar un aspecto cordial, se le dio continuidad al chapeo de los linderos de acceso al municipio y fumigación con la aplicación de pesticidas con el fin de evitar la proliferación de hierva que obstruye la carretera y accesos principales al Municipio.





Esto con un costo anual por gastos en la compra de agroquímicos utilizados para este trabajo fue de \$ **25,975.00 (veinticinco mil novecientos setenta y cinco pesos 00/100 m.n.)**

En México se cuenta con el Instituto Nacional de Mujeres (INMUJERES) quien es el encargado de promover y fomentar las condiciones que den lugar a la no discriminación, igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, el ejercicio de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país.

En el año 2019 INMUJERES junto con la Universidad Nacional Autónoma de México y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias publicó un informe titulado “De parejas, hogares, instituciones y espacios comunitarios”, dentro del cual uno de sus objetivos es introducir el empoderamiento de las mujeres como un proceso estrechamente vinculado a las condiciones de vida de ellas y, al mismo tiempo, como una herramienta poderosa para afrontar las experiencias de violencia de pareja.

Por lo que en nuestro Municipio el desarrollo integral y el reconocimiento de los derechos de las mujeres es fundamental y uno de mis principales objetivos en mi gobierno lograr inculcar el respeto por nuestras mujeres en todas las etapas de su vida no importando su etnia, nivel de estudios o condición social, todas exigimos el respeto así nuestra persona y decisiones, por que las mujeres de Caxhuacan estamos unidas y empoderadas, por lo que cada 25 de cada mes portamos el distintivo naranja para recordar la no violencia en contra de las mujeres y el día 23 de marzo se realizó el homenaje como cada año el día internacional de la mujer.





“EVENTO DEL DIA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES”





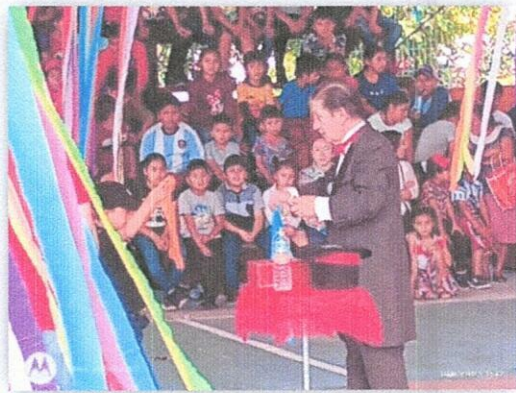
## EVENTOS OFICIALES Y CULTURALES:

En Semana Santa por parte de la Presidencia Municipal, a través de la Dirección del Deporte y en coordinación de la Regiduría de Educación se llevaron a cabo torneos de fútbol y básquetbol contando con una gran respuesta con los jóvenes de nuestro Municipio en donde se entregaron de premios en efectivo, artículos y uniformes deportivos así como los tradicionales eventos del palo encebado y puerco encebado así como también el concurso de matracas infantil y para adultos premiando a los ganadores de cada evento.





En este segundo año de administración se llevaron a cabo varios eventos por parte de la Presidencia Municipal como cada año se vienen realizando y por supuesto no podíamos olvidarnos de nuestras niñas y niños por lo que se les festejó el 30 de abril con un gran evento como nuestros niños se lo merecen con un show de payasos, magos y en donde se le otorgó un refrigerio y un regalo a cada niño.









Y por supuesto no podríamos jamás olvidarnos de la reina de la casa, por lo que nos dimos a la tarea como Ayuntamiento de organizar el evento y se llevó a cabo el festejo, del 10 de Mayo, día de las madres, para homenajear a nuestras mamás de todo el Municipio de Caxhuacán, con un gran evento en su día, y se le otorgo una despensa, esto por un monto de \$ **145,525.00 (Ciento Cuarenta y Cinco mil Quinientos Veinticinco pesos 00/100 m.n.)**







Es indiscutible que un Padre no solamente es aquel que engendra sino también el que educa y está al pie de la crianza de un hijo para que pueda ser una persona útil y que sepa valerse por sus propios medios en esta vida. Tener a un Padre encierra un significado muy amplio con los mejores calificativos que son sinónimos de amor, sacrificio, deber, responsabilidad y apoyo constante para los hijos que han traído al mundo y que junto con la persona que han decidido formar una familia formarán el mejor dúo para poder luchar juntos por el bien del tronco que han constituido con la mayor responsabilidad.

Por lo que este municipio les celebro a los papas de Caxhuacán el día 18 de junio del presente, festejados con un programa, una comida en su honor y al término de esta se les otorgo un presente y herramienta para el campo.





Estos obsequios que se entregaron en el festejo del día del padre, así como la herramienta de trabajo tuvieron un costo de **\$ 91,351.20 (Noventa y un mil trescientos cincuenta y un pesos 20/100 m.n.)**

El día de los abuelos, gracias por ser nuestro faro en la vida, los abuelitos nos llenan de alegría nuestros corazones y dejan una huella imborrable en nuestras vidas. Los abuelos son como tesoros, llenos de historias maravillosas y recuerdos preciosos, por lo que el día 26 de agosto se realizó su festejo por parte del Ayuntamiento a quienes también se les otorgo un presente y herramientas de trabajo para el campo.

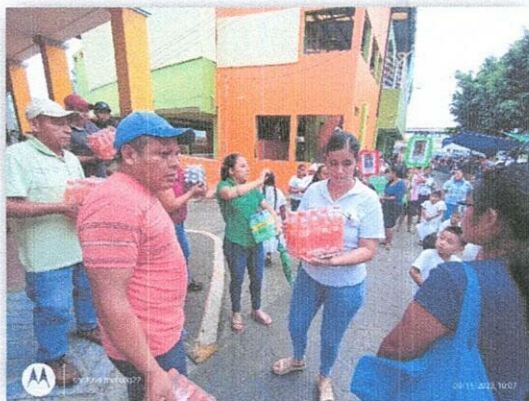






Un evento histórico que marcó el inicio de la lucha por la independencia de México, el Grito de Independencia es uno de los eventos históricos más importantes de nuestro país, pues marca el inicio de la lucha por la independencia de México, el viernes 15 de septiembre del 2023, se realizó por la noche el Grito de Independencia para conmemorar el 213 Aniversario de este hecho histórico.

Este día se inició con la ceremonia oficial y con el conmemorativo desfile donde todas las Instituciones Educativas del Municipio participaron en este colorido evento, en donde la Presidencia Municipal les otorgo un presente a cada niño que participo al término de este evento.



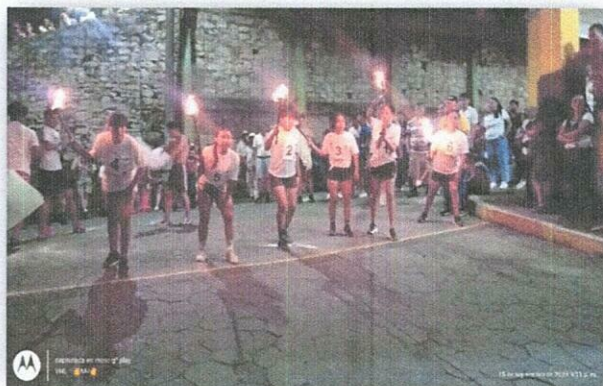


Por vez primera el H. Ayuntamiento de Caxhuacan, al que tengo el honor de presidir organizo el evento de la canción ranchera, en donde participaron niñas y niños de nuestro Municipio, contando con gran respuesta por parte de la gente premiando los cuatro primeros lugares.





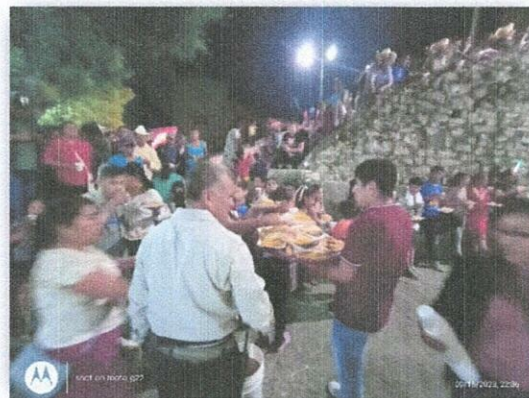
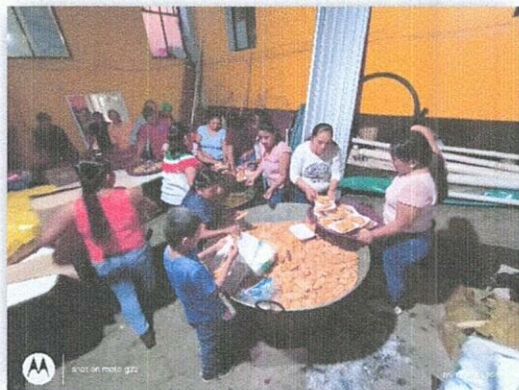
Por la noche se realizó la tradicional carrera de antorchas en rama varonil y femenil, premiando los tres primeros lugares de ambas ramas, logrando una gran participación de nuestros jóvenes lo que nos enorgullece que esta bonita tradición se mantenga viva.



Por la noche se realizó el acto protocolario del Grito de Independencia por la C. Antonia Pérez Díaz, Presidenta Municipal de Caxhuacán.









Posteriormente se dio inicio a la verbena popular a donde se le ofreció a toda la gente un refrigerio, se quemaron toritos y fuegos pirotécnicos.



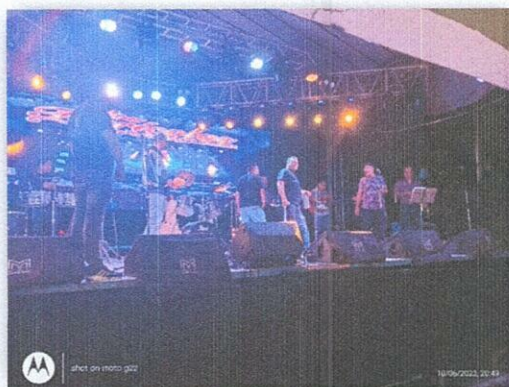
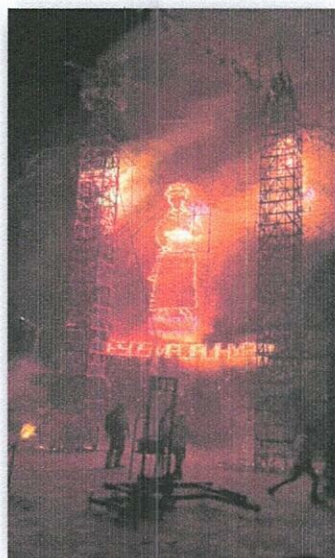
**Y NUESTRA TRADICIONAL FERIA PATRONAL 2023**, como cada año le festejamos a nuestro santo patrono San Francisco de Asís, este año no fue la excepción y nos esmeramos por traerles a todos ustedes la mejor feria en donde no podían faltar nuestras tradicionales danzas, a quienes quiero agradecer de manera especial por su gran disposición y colaboración que año con año ponen de manifiesto en la colaborar con nuestras tradicionales fiestas, en las cuales todos nos pusimos a bailar con el gran encuentro de Huapangos, el jaripeo amenizado por los cadetes de linares, así como el gran baile de cierre de feria donde tuvimos una gran cartelera para que todo los asistentes se divirtieran en grande, ya que todos los eventos fueron para toda la familia , no podemos olvidar los encuentros deportivos a los cuales fueron premiados los tres primeros lugares de cada rama, en fin fue un éxito nuestras fiestas patronales ya que estas fueron para ustedes, logrando al final de estas, un saldo blanco lo que se traduce que somos un pueblo culto, educado con principios y valores muy bien arraigados, gracias a todos.





## “EVENTOS Y PROGRAMAS DE FERIA 2023”







## SECRETARIA GENERAL:

Comprometida con quienes depositaron su confianza en mí como Presidenta Municipal gire instrucciones precisas, para que los Ciudadanos del Municipio recibieran una atención de calidad y prontitud en el servicio, buscando la mejora continua y los niveles de atención al público, adaptándonos a los requerimientos con eficacia y eficiencia buscando la satisfacción total de los requerimientos y necesidades, con el firme propósito de atraer a toda la Población, interactuando entre Gobierno y Sociedad en un ambiente de cordialidad y confianza, simplificando cada vez más los tramites.

El presente informe abarca las actividades realizadas en el área del Pleno del Ayuntamiento, en la cual la Secretaría General, tiene la responsabilidad de coadyuvar y dar el curso a los acuerdos tomados, así como elaborar y resguardar las actas de Ayuntamiento, de todas las sesiones, en un periodo que abarca del 15 de octubre del 2022 a octubre del 2023, plazo en el cuál se llevaron a cabo 01 sesión solemne, 11 sesiones ordinarias y 56 sesiones extraordinarias, así como se desglosan en la siguiente tabla.

15 de Octubre al 31 de Diciembre de 2022	
Tipo de cabildo	Número de sesiones
Solemne	01
Ordinaria	02
Extraordinaria	18
01 de Enero al 14 de Octubre de 2023	
Ordinaria	9
Extraordinaria	38

15 de Octubre del 2022 al 14 de Octubre de 2023	
Solemne	01
Ordinaria	11
Extraordinaria	56
<b>Total</b>	<b>68</b>



La Secretaría General, atendió a 950 ciudadanos personalmente durante los días comprendidos entre el 15 de octubre de 2022 a la fecha, brindándoles orientación y realizando la oportuna gestión para resolver en su mayoría las necesidades planteadas. Se elaboraron 250 oficios de comisiones. Se expidieron 130 oficios a varias dependencias. Se han expedido un promedio de 310 diferentes tipos de constancias, las cuales se detallan a continuación:

15 de Octubre al 31 de Diciembre de 2022	
Tipo de Constancia	Número de constancias expedidas
Origen	20
Identidad	19
Vecindad	3
domicilio	3
Procedencia campesina	0
Procedencia indígena	2
Buena conducta	2
Radicación	1
Concubinato	1
Bilingüismo	0
No adeudo de agua potable	3
Residencia	0
Bajos recursos	13

01 de Enero al 14 de Octubre de 2023	
Constancia	Número de constancias expedidas
Origen	89
Identidad	96
Vecindad	13
domicilio	9
Procedencia campesina	6
Procedencia indígena	20
Buena conducta	4
Radicación	3
Concubinato	2
Bilingüismo	3
No adeudo de agua potable	1
Residencia	4
Bajos recursos	28



**REGISTRO CIVIL:**

**OCTUBRE 2022 - OCTUBRE 2023**

<b>OCTUBRE A DICIEMBRE 2022</b>	
<b>FORMATO</b>	<b>TOTAL</b>
FORMATO DE NACIMIENTO	10
FORMATO DE NACIMIENTO EXTEMPORANEO	0
FORMATO UNICO DE EXTRACTO DE NACIMIENTO	52
FORMATO DE MATRIMONIO	2
FORMATO DE PRESENTACION MATRIMONIAL	2
EXTRACTO DE MATRIMONIO	3
FORMATO DE DEFUNCION	7
ORDEN DE INHUMACION	7
ORDEN DE TRASLADO DE CADAVER	0
EXTRACTO DE DEFUNCION	0

<b>ENERO A SEPTIEMBRE 2023</b>	
<b>FORMATO</b>	<b>TOTAL</b>
FORMATO DE NACIMIENTO	35
FORMATO DE NACIMIENTO EXTEMPORANEO	1
FORMATO UNICO DE EXTRACTO DE NACIMIENTO	173
FORMATO DE MATRIMONIO	2
FORMATO DE PRESENTACION MATRIMONIAL	2
EXTRACTO DE MATRIMONIO	3
FORMATO DE DEFUNCION	25
ORDEN DE INHUMACION	24
ORDEN DE TRASLADO DE CADAVER	1
EXTRACTO DE DEFUNCION	7
COPIAS FIEL	221
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>577</b>





## SINDICATURA MUNICIPAL:

En esta gestión se ha demostrado ser un Gobierno de puertas abiertas a la sociedad, que tiene la capacidad de escuchar y llegar a acuerdos en beneficio de la paz y bienestar de los habitantes del Municipio, pero siempre dentro del marco de la ley, ya que desde el día que tomamos posesión del cargo protestamos respetar y hacer respetar las leyes. Por eso en el área de Sindicatura realizaron en coordinación con el Juzgado Municipal y 40 deslindes y se gestionaron 61 contratos de compra-venta y donaciones, así como dar seguimiento a los asuntos legales y representar al Ayuntamiento en asuntos jurídicos.

## JUZGADO MUNICIPAL:

Dentro de esta área que compete a Juzgado Municipal y Juzgado Menor se han desarrollado las siguientes gestiones, juicios y actividades en el año que se informa:

ACTIVIDAD	TOTAL
CONTRATOS DE COMPRA-VENTA Y DONACIONES	61
DESLINDES A TERRENOS	40
CONSTANCIAS DE HECHOS	87
MULTAS	63
CONSTANCIAS DE POSESIÓN	160



## CONTRALORÍA MUNICIPAL:

Unidad administrativa que se relaciona con todas las áreas del Ayuntamiento y que coordina actividades y acciones para brindar mejores resultados, por lo que esta área se encargó de cuidar el buen ejercicio del Gasto Público, que los apoyos se entregaran en tiempo y en forma al beneficiario, así como los Programas Gubernamentales llegaran a las personas beneficiadas a través de los eventos realizados por el Gobierno del Estado y el Municipio.

Se mantuvieron los inventarios actualizados de los bienes muebles e inmuebles patrimonio del H. Ayuntamiento, realizando los resguardos por área administrativa que conforman la Presidencia Municipal, que van desde bienes inmuebles, bienes muebles tratándose de adquisiciones de mobiliario y equipo de oficina, equipo de transporte, así como vigilar el buen funcionamiento de patrullas de seguridad pública y el armamento que está a resguardo del Ayuntamiento.

La Revisión de Obra es otro punto en el que esta área se ha encargado de la revisión de los expedientes técnicos y los avances de las obras públicas se cumplan según las estimaciones programadas cuidando en todo momento la calidad de los materiales y los trabajos realizados, así como los Avances Físicos Financieros cada una de las obras y la integración de los expedientes de las acciones realizadas.

El abastecimiento de combustible es primordial para que los servicios que presta el ayuntamiento puedan ofrecerse en tiempo y en forma como es el de seguridad pública y el de recolección de desechos sólidos por lo que contraloría lleva un estricto control del combustible realizando bitácoras de consumo de combustible así como también bitácoras de mantenimiento del parque vehicular propiedad del H. Ayuntamiento.



## SEGURIDAD PÚBLICA:

Una de las principales atribuciones del Municipio es la de prestar el servicio de Seguridad Pública a sus ciudadanos, resguardándolos y resguardando su patrimonio.

Esta es la función que en manos del Estado; debe salvaguardar la integridad y derechos de las personas, además de preservar la libertad, el orden y la paz pública.

Respecto de este concepto, la autoridad Municipal debe realizar diversas acciones para garantizar la tranquilidad y protección de los habitantes mediante la vigilancia, prevención, persecución y sanción de las infracciones y delitos; y deben de procurar la reinserción social del delincuente y del menor infractor.

La gestión deber ser interpretada como una actividad fundamental del Municipio. Este debe desarrollarla con el principal objetivo de atender y resolver las demandas de la ciudadanía; ya que, a través de este ejercicio, se establecen y se generan las relaciones primordiales de Gobierno-Sociedad, Sociedad-Gobierno.

Uno de los rubros más preocupantes para el Gobierno y la Sociedad es lo relacionado a la Seguridad Pública, ya que todos aspiramos a vivir en un clima de paz, armonía y tranquilidad. Conscientes que esta problemática, es una de las prioridades para el Gobierno de la República, para el Gobierno del Estado y para este Gobierno Municipal, hemos sumado esfuerzos para disminuir los índices que alteran la paz social.

Con la finalidad de hacer frente a este grave problema que afecta a nuestra sociedad. Es por ello que la Dirección de Seguridad Pública Municipal, dirige y coordina las áreas de Seguridad Pública y Protección Civil; y tiene como propósito dar respuesta a la necesidad de prevención social, mitigando los factores de riesgo que impulsan comportamientos delictivos a nivel individual, familiar, comunitario y social, con énfasis en poblaciones vulnerables, en particular jóvenes y mujeres.

De las líneas de acción que hemos emprendido durante este segundo año de gobierno son:



## INFORME DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL 2023

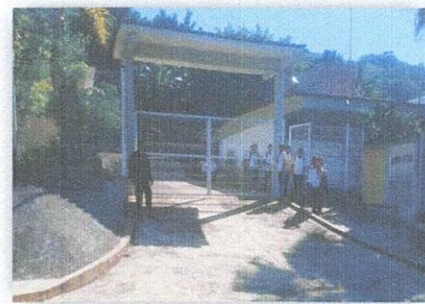
Resguardos de entradas y salidas de las instituciones educativas desde nivel precolar y nivel media superior durante los 170 días de actividad escolar.

### RESGUARDO DE ENTRADA Y SALIDA NIVEL MEDIA SUPERIOR

Bachillerato "Justo Sierra"



Bachillerato "Justo Sierra"

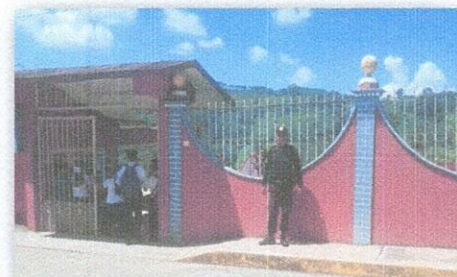


### RESGUARDOS DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL NIVEL SECUNDARIA.

Escuela secundaria "José Vasconcelos"



Escuela secundaria "José Vasconcelos"





## RESGUARDOS DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL NIVEL PRIMARIA.

Escuela Primaria "Ignacio Manuel Altamirano"



Escuela Primaria "Ignacio Manuel Altamirano"

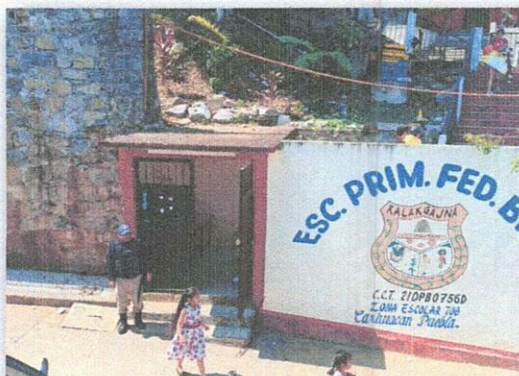


Esc. Sec. José Vasconcelos

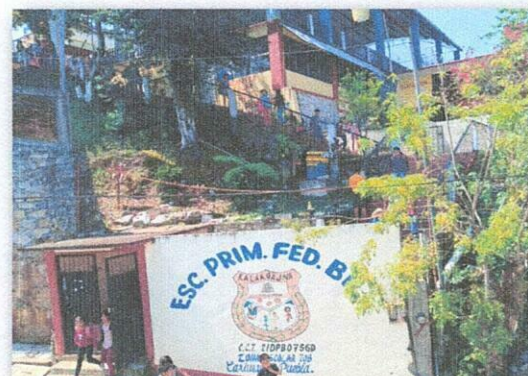


## RESGUARDOS DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL NIVEL PRIMARIA.

Escuela Primaria bilingüe "Kalakgajna"



Escuela Primaria bilingüe "Kalakgajna"





## RESGUARDOS DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL NIVEL PRESCOLAR.

Escuela Prescolar “Angélica Castro de la Fuente”



Escuela Prescolar “Angélica Castro de la Fuente”



## RESGUARDOS DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL NIVEL KÍNDER-JARDÍN.

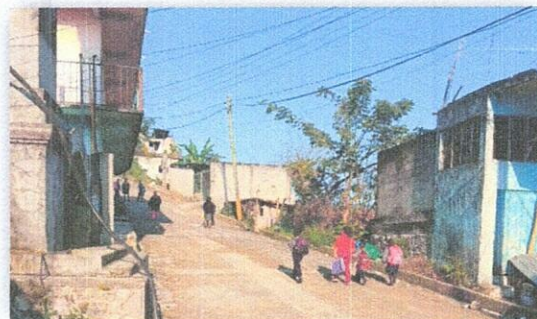
Escuela Jardín de niños Caxhuacan



Escuela Jardín de niños Caxhuacan



Escuela Primaria bilingüe “ Kalakgajna ”





Entrega de uniformes y accesorios a los elementos del cuerpo de seguridad del  
Municipio de Caxhuacan, Puebla.

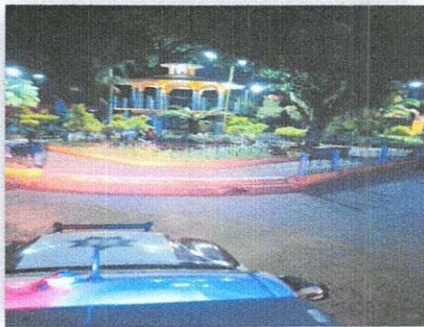


Con una inversión de total del Fondo **FORTAMUN** por la cantidad de  
\$ **105,316.40** (ciento cinco mil trescientos dieciséis pesos 40/100 mn)



## **PARTICIPACION DE 10 OPERATIVOS INTERMUNICIPALES DURANTEN LOS 10 MESES DEL AÑO 2023**

**MUNICIPIOS: CAXHUACAN, IXTEPEC, SAN MIGUEL ATLEQUIZAYAN, HUEHUETLA, OLINTLA,  
TUZAMAPA DE GALEANA.**



## **RECORRIDOS PIE TIERRA Y A MOTOR LOS 365 DIAS DEL 2023**







Los elementos que conforman la Corporación de la Policía Municipal se encuentran en constante capacitación para el mejor desempeño de sus funciones y les fue dotado de manera adecuada con uniformes completos, mangas para la época de lluvia y lámparas para el mejor desempeño de sus funciones, tramitaron su documentación oficial para el desempeño de su cargo realizaron exámenes de control y confianza, así obtener su clave CUIP, en las instalaciones del C5 en Teziutlán, y en la ciudad de Puebla Pué.

Cuando hubo necesidad se reforzó la Seguridad Pública, con la Policía Estatal y corporaciones de otros Municipios vecinos como son de Ixtepec y San Miguel Atlequizayan, estos operativo se efectuaron durante los eventos de semana santa y la celebración de nuestras fiestas patronales, el resultado fue un saldo blanco en todos los eventos realizados.

En este mismo sentido en **EL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL** tomamos acciones coordinadas con la Dirección General de Protección Civil y con la Coordinación Regional de Protección Civil de Zcapoxtla, con los Comités del Municipio, contando con comunicación directa, brindando apoyo inmediato en los casos de riesgo actuando de manera oportuna y así poder salvaguardar la integridad física de las personas y su entorno.

Trabajamos intensamente, con el propósito de apoyar y proteger a las familias que habitan en todo el Municipio, principalmente en las zonas marginadas y de alto riesgo, que son los más desprotegidos.

En este primer año en atención a la protección civil se realizaron jornadas de limpieza de caminos de acceso al Municipio, rehabilitaciones de caminos limpiezas por derrumbes; además de apoyar con pacas de lámina de cartón a las familias que lo solicitaron y que resultaron damnificadas durante esta temporada de lluvias.

La Administración se ha preocupado de mantener una estricta vigilancia de todos los asuntos jurídicos que competen al Ayuntamiento, como el respeto a los derechos humanos y la plena observancia de las Leyes y demás ordenamientos vigentes.



## Hacienda Pública Municipal

En este año se aplicaron en forma clara y transparente los recursos Municipales, de acuerdo a lo establecido en el Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos, a la Ley Hacendaria y a lo estipulado por la Auditoría Superior del Estado de Puebla, por lo que:

En la Tesorería Municipal se registraron los siguientes movimientos:

### INGRESOS

RUBRO	CANTIDAD
EN IMPUESTOS:	\$ 48,750.00
EN DERECHOS:	\$ 89,439.00
EN PRODUCTOS:	\$ 50,601.90
EN APROVECHAMIENTOS:	\$ 41,950.00
EN PARTICIPACIONES:	\$ 9,585,284.70
INGRESOS DE RAMO 33 DEL FONDO FISM	\$ 9,082,327.05
INGRESOS DE RAMO 33 DEL FONDO FORTAMUN	\$ 1,975,431.98
<b>TOTAL DE INGRESOS RECIBIDOS</b>	<b>\$ 20,873,784.63</b>



A continuación me permito darles a conocer a todos ustedes la Aplicación de los Recursos durante el presente periodo que se informa:

## EGRESOS

RUBRO	CANTIDAD
SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,190,693.42
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 895,332.73
SERVICIOS GENERALES	\$ 3,097,651.05
SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y AYUDAS	\$ 635,748.27
OBRA PUBLICA EN EL EJERCICIO	\$ 8,644,797.16
<b>TOTAL DE APLICACION DE LOS RECURSOS</b>	<b>\$ 17,464,222.63</b>



## OBRAS PÚBLICAS:

El Departamento de Obras Públicas juega un papel fundamental para lograr los objetivos trazados por esta Administración, a través de ellos pasan los proyectos que ayudaran a la transformación de nuestro Municipio, ellos garantizan el progreso y la calidad del trabajo que se realiza en las diferentes obras que se realizan a lo largo de todo el municipio, beneficiando a los ciudadanos, respondiendo a su demanda de mejor infraestructura para el bienestar de las familias de Caxhuacan, Pue.

La Obra Pública es un sinónimo de crecimiento y urbanización por excelencia, ya que de manera tangible representa el cambio para las Comunidades y el Estado, con la Obra Pública se mejora los servicios y la imagen del Municipio.

Nos propusimos crear las condiciones necesarias para hacer posible el desarrollo integral del Municipio, desarrollar su potencial productivo.

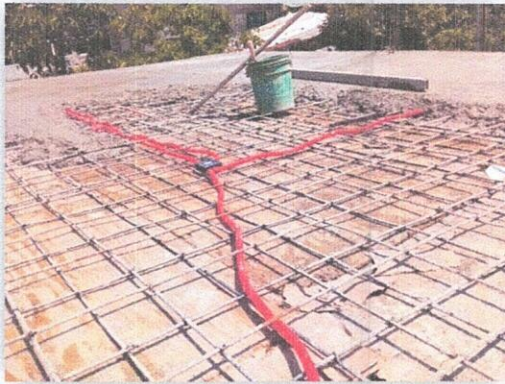
En este sentido y durante el ejercicio que se informa, se llevaron acciones sociales básicas e inversiones de infraestructura beneficiando principalmente a la población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema y rezago social. Es por estas razones que es uno de los recursos más importantes ya que tiene un alto impacto en la pobreza y en su reducción de indicadores.

Tomando en cuenta la opinión de la población y bajo las normativas de las dependencias correspondientes, en este ejercicio ejecutamos con el fondo FISM del ramo XXXIII las siguientes obras y acciones:



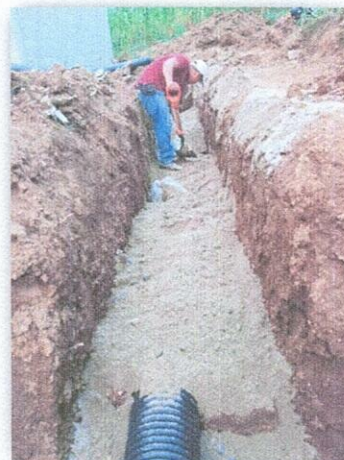
**OBRAS DEL FONDO FISM**

NOMBRE DE LA OBRA	FONDO	MONTO
CONSTRUCCION DE 1600 MTS CUADRADOS DE TECHOS DE CONCRETO ARMADO EN LA LOCALIDAD DE CAXHUACAN, MUNICIPIO D ECAXHUACAN, PUEBLA	FAISMUN	\$ 2,889,338.00





NOMBRE DE LA OBRA	FONDO	MONTO
AMPLIACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA EL TUCAN PEREZ, EN LA LOCALIDAD DE CAXHUACAN	FAISMUN	\$ 1,496,014.64



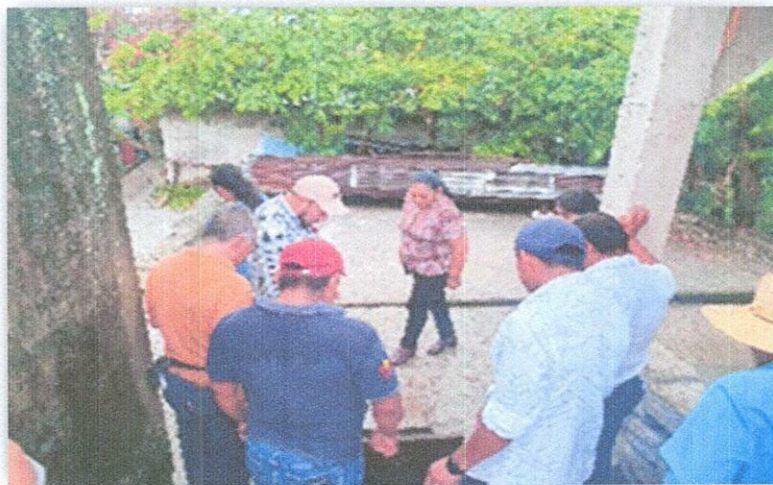


NOMBRE DE ACCION	FONDO	MONTO
AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA LOS CONTINOS EN LA LOCALIDAD DE CAXHUACAN, MUNICIPIO DE CAXHUACAN, PUEBLA.	FISM-DF	\$ 1,301,016.50





NOMBRE DE ACCION	FONDO	MONTO
CONSTRUCCION DE ANDADOR EN PRIVADA VAZQUEZ, ENTRE CALLE HIDALGO Y JOSE MARIA MORELOS, LOCALIDAD DE CAXHUACAN, MUNICIPIO DE CAXHUACAN, PUEBLA.	FISM-DF	\$ 1,025,852.76





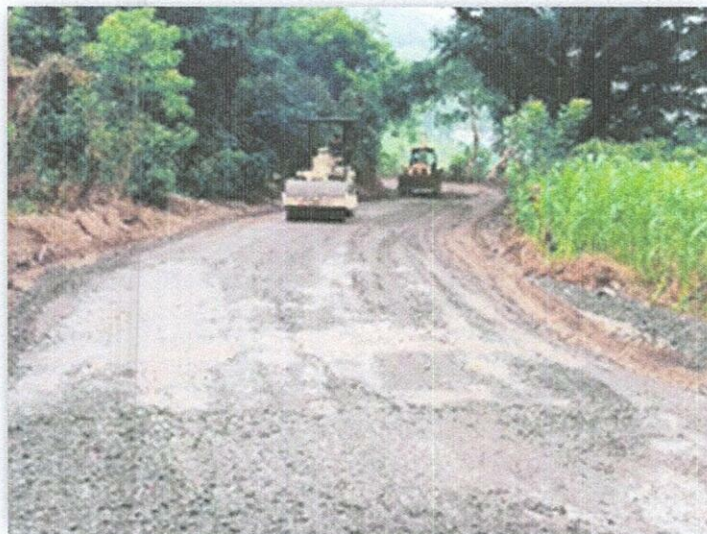
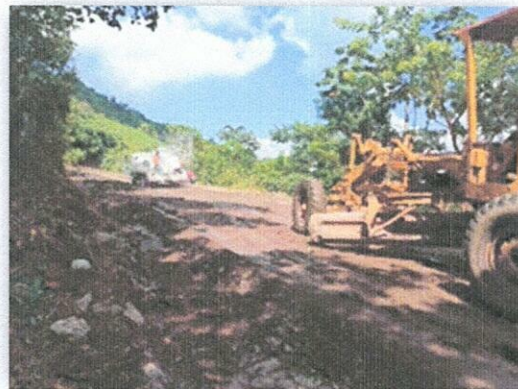
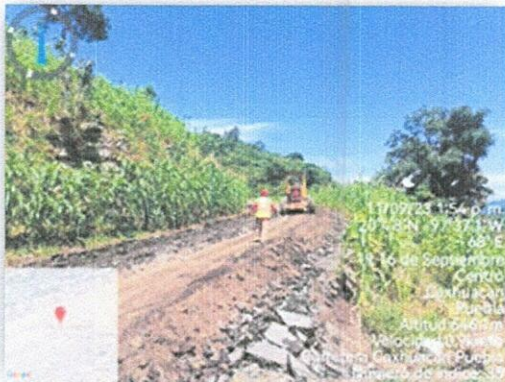


NOMBRE DE ACCION	FONDO	MONTO
CONSTRUCCION DE DOS MIL QUINIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS DE MUROS DE BLOCK EN LA LOCALIDAD DE CAXHUACAN, MUNICIPIO DE CAXHUACAN, PUEBLA. (SEGUNDA ETAPA)	FISM-DF	\$ 2,830,434.12





NOMBRE DE LA OBRA	FONDO	MONTO
APORTACION PARA LA RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFALTICA DE LA CARRETERA E.C (ACUACO-HUEHUETLA)-CAXHUACAN, EN EL MUNICIPIO DE CAXHUACAN, MUNICIPIO DE CAXHUACAN, PUEBLA.	FISM-DF	\$ 1,500,000.00





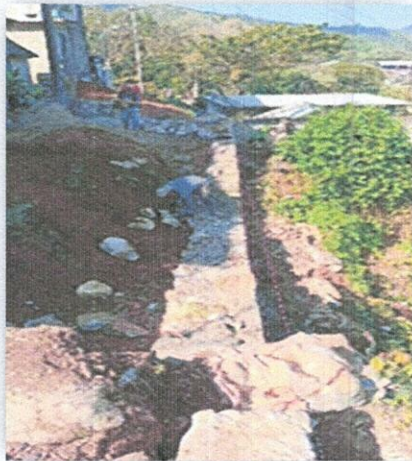
Obra inaugurada por el Gobernador de nuestro Estado, Lic. Sergio Salomón Céspedes Peregrina, en su visita a nuestro municipio el día 18 de agosto de 2023, visita que aprovechó también para entregar apoyos a nuestros ciudadanos, por lo que me siento muy orgullosa por haber sido distinguida con su presencia en este Municipio, ocasión que aproveche para darle a conocer las carencias que tenemos en nuestro municipio comprometiéndose a apoyarnos aún más. GRACIAS SEÑOR GOBERNADOR





### OBRAS CON EL FONDO DE FORTAMUN

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	FONDO	MONTO
CONSTRUCCION DE MURO DE MAMPOSTERIA, GUARNICIONES Y ALUMBRADO PUBLICO, PARA LA PAVIMENTACION EN EL ANDADOR PRIVADA SAN FRANCISCO CAJACAN Y PRIVADA MIRADOR, ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE CAXHUACAN, PUEBLA. (PRIMERA ETAPA)	CAXHUACAN	FORTAMUN-DF	\$ 610,325.12





NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	FONDO	MONTO
NIVELACION DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE BANCO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE CAXHUACAN, PUEBLA.	CAXHUACAN	FORTAMUN-DF	\$ 131,217.18



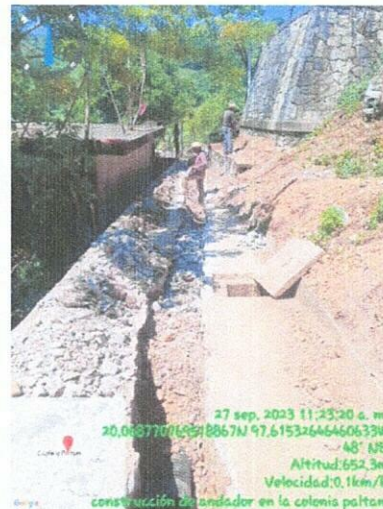
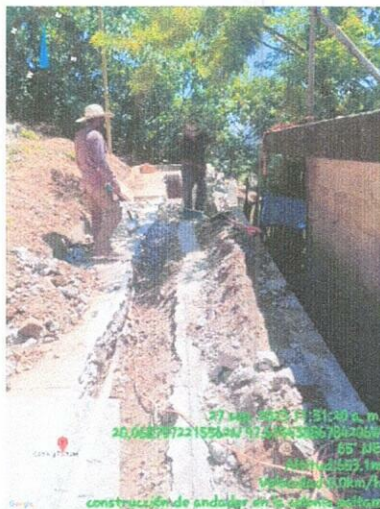


NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	FONDO	MONTO
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN BANCO DE BIENESTAR, EN LA LOCALIDAD DE CAXHUACAN, MUNICIPIO DE CAXHUACAN, PUEBLA.	CAXHUACAN	FORTAMUN-DF	\$ 886,140.73





NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	FONDO	MONTO
CONSTRUCCION DE ANDADOR EN LA COLONIA PALTAM EN LA LOCALIDAD DE CAXHUACAN	CAXHUACAN	FORTAMUN	451,335.44





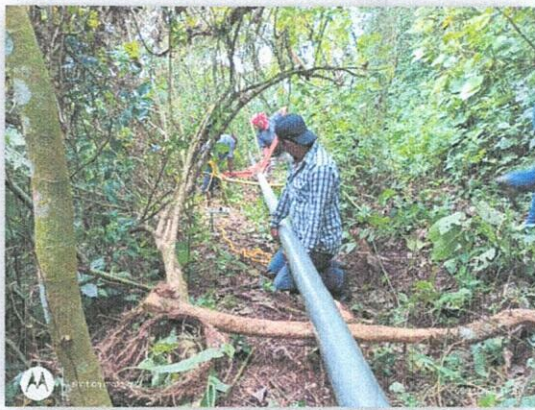
### ACCIONES PAGADAS CON RECURSOS FEDERALES:

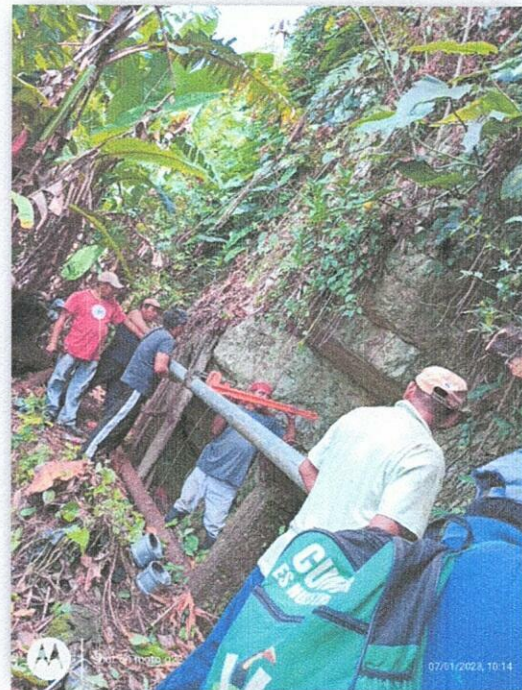
NOMBRE DE LA ACCION	LOCALIDAD	FONDO	MONTO
PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO	CAXHUACAN	FORTAMUN	156,664.00
APORTACION AL RELLENO SANITARIO	CAXHUACAN	FORTAMUN	115,500.00
APORTACION AL CERESO	CAXHUACAN	FORTAMUN	118,411.47
PAGO DE DERECHO DE APROVECHAMIENTOS DE AGUAS NACIONALES (CONAGUA)	CAXHUACAN	FORTAMUN	13,772.00
ELABORACION Y ESTUDIOS DE PROYECTOS	CAXHUACAN	FISM	388,000.00





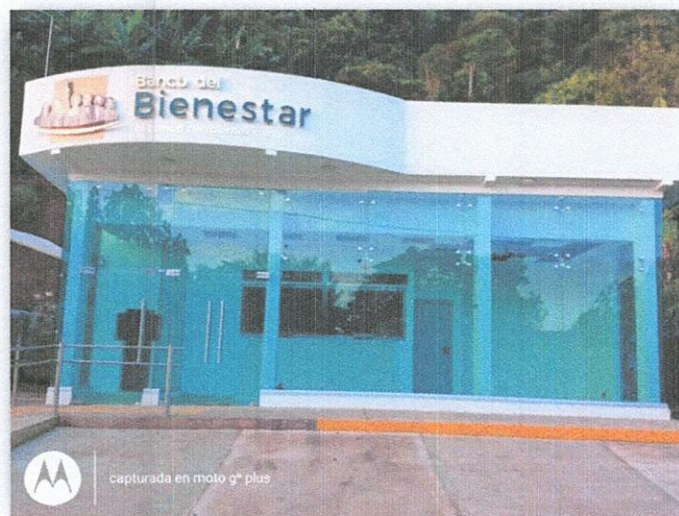
Quiero informar a todos ustedes que durante todo este año se le dio mantenimiento constante y de forma continua al sistema de agua potable que abastece a nuestro Municipio, como ustedes sabrán del guayabal Jonotla, se cambiaron tubos de 4 pulgadas y coples en una gran parte y reparaciones por fugas y defectos con una inversión del Fondo **Participaciones** por la cantidad de **\$ 257,713.51 (doscientos cincuenta y siete mil setecientos trece pesos 51/100 m.n.)**







Se adquirió un terreno para la construcción del Banco del Bienestar en la calle Vicente Guerrero colonia el mapache esto para ser donado al Banco del Bienestar Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, el cual es una Dependencia Federal, nosotros como municipio adquirimos el terreno , se escritura al nombre del municipio de Caxhuacan y se donó como lo mencione anteriormente, no tenemos la custodia o el bien en patrimonio, solo contamos con el servicio para nuestra gente para que no tenga que trasladarse a otros municipios a realizar sus trámites y cobros, el cual está a muy pocos días de ser inaugurado y poder ofrecer sus servicios, para esto realizamos una inversión del fondo de **Participaciones** por la cantidad de \$ **560,000.00 (Quinientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.)**





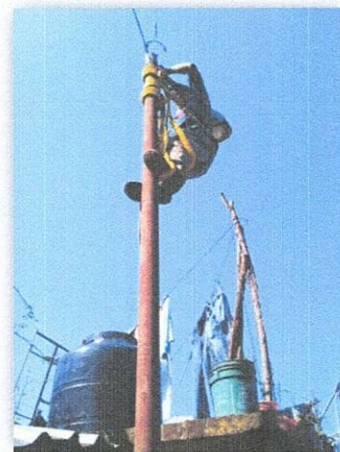
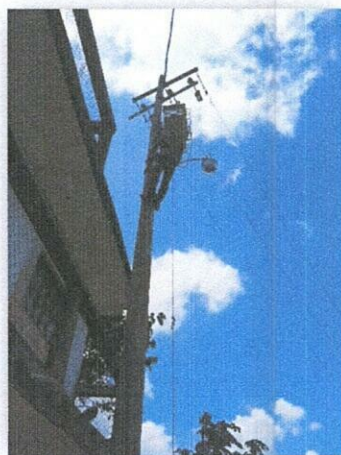
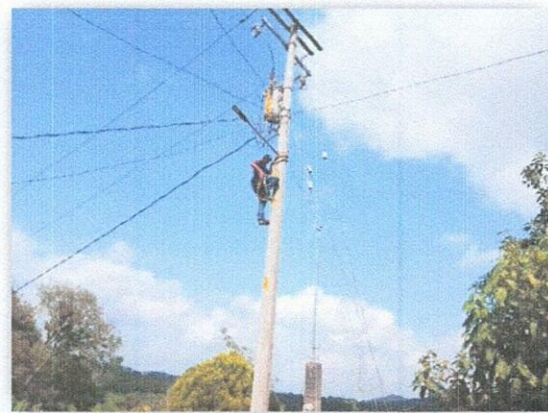
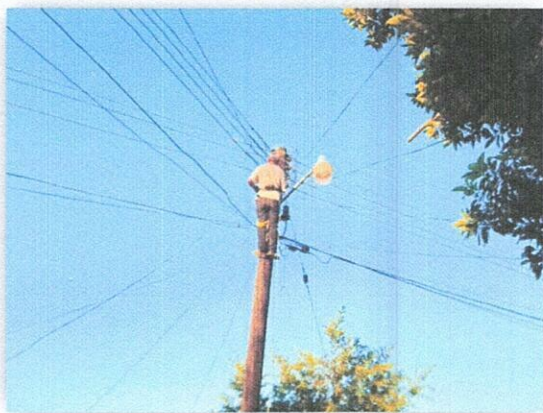
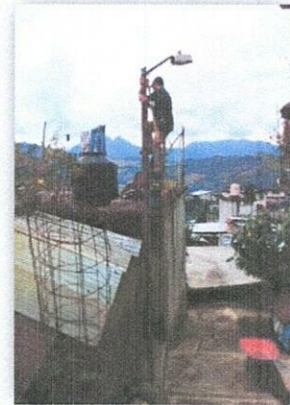
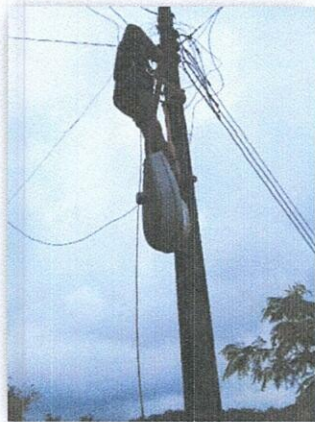
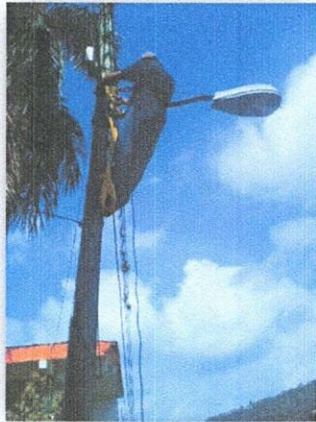
Se mantuvo durante todo el año el mantenimiento al alumbrado público del Municipio con cambios de lámparas y focos red, fotoceldas cableado y postes con una inversión del fondo de **Participaciones** durante este año por la cantidad de **\$ 46,421.86 (cuarenta y seis mil cuatrocientos veintiún pesos 86/100)**





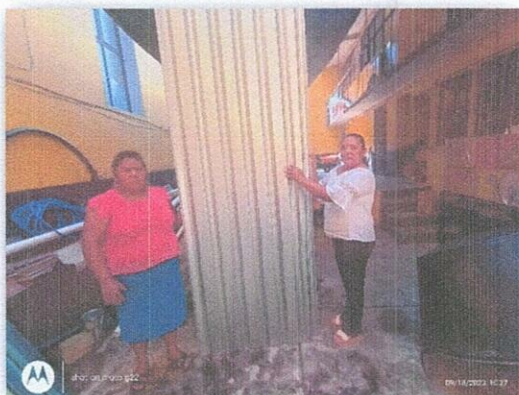
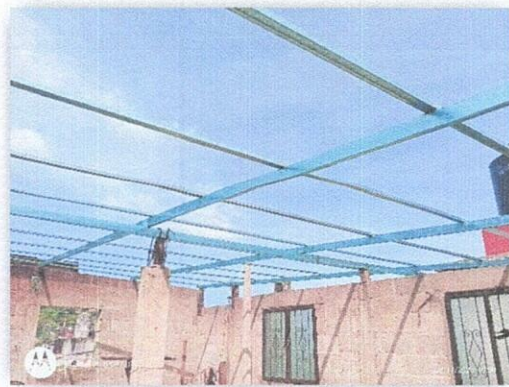
H. AYUNTAMIENTO  
CAXHUACAN, PUEBLA.  
2021-2024

CONFIANZA QUE NOS UNE





Durante el tiempo que llevo en mi administración una de mis prioridades es la gente que menos tiene, por lo que iniciamos un programa de apoyos de techados a viviendas en condiciones desfavorables apoyándolos con láminas metálicas y montenes, así como también se les apoya con la mano de obra cuando así lo requieren con una inversión del fondo **PARTICIPACIONES** hasta el momento de \$ **77,133.00** (setenta y siete mil ciento treinta y tres 00/100)







Continuando con los apoyos a los que menos tienen dentro de la partida 4000 Ayudas Sociales a Personas es un rubro que me es de gran importancia, para esta administración por el número de personas que hemos apoyado a lo largo de este año, superando por mucho el año pasado, alcanzando el monto de \$ **635,748.27** (Seiscientos treinta y cinco mil setecientos cuarenta y ocho pesos 27/100 m.n.)









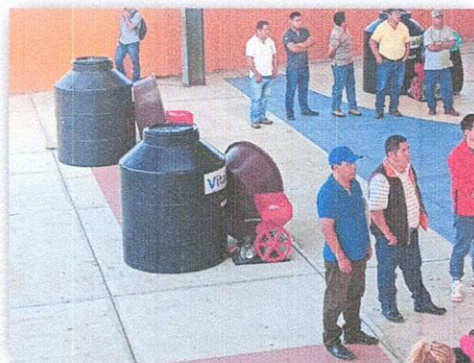
## APOYO AL CAMPO:

Es momento de informar sobre nuestro actuar en el campo, en esta área promovimos y gestionamos recursos para el beneficio de los productores y campesinos en general, fortaleciendo una estrategia de Desarrollo Rural para Caxhuacán.

Una de las actividades primordiales fue la coordinación institucional con Secretaría de Desarrollo Rural para ejecutar los siguientes programas y proyectos, en el evento realizado en nuestro Municipio con el Programa Recuperación del Campo Poblano.



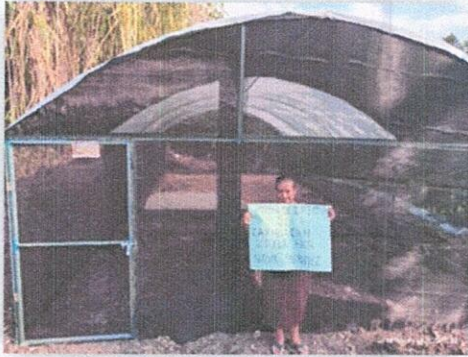






El Programa Integral Alimentario, a través de la Secretaria de Bienestar del Estado de Puebla beneficio con sus apoyos a 16 personas de nuestro Municipio.







Entrega de paquete de insumos (fertilizante agroquímico) para granos y cereales. Entregados en el municipio de Hueytlalpan, Caxhuacan se benefició con 262 personas y 46 familias en la comunidad de Cucuchuchut con un total de 304 beneficiarios. Programa Estatal por parte de la Secretaria de Desarrollo Rural del Estado.

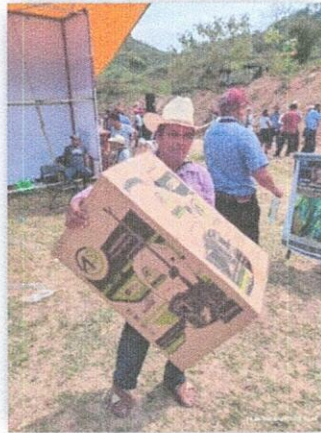


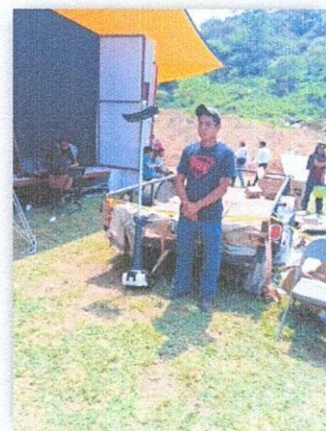
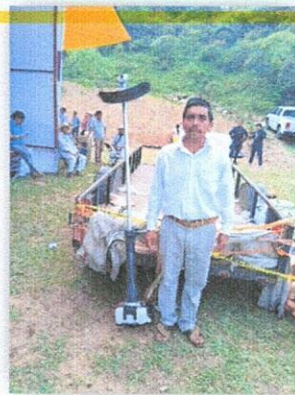
Entrega de apoyos para la recuperación del campo poblano el 14 de marzo del 2023 en el municipio de Huehuetla donde Caxhuacan se benefició con 150 apoyos al campo poblano, del Programa Estatal de la Secretaria de Desarrollo Rural del Estado.













Entrega de 3 módulos avícolas beneficiando a 12 personas con un total de 50 gallinas por equipos de 4 integrantes entregado el 24 de enero del 2023, programa por parte de la secretaria de bienestar del estado.



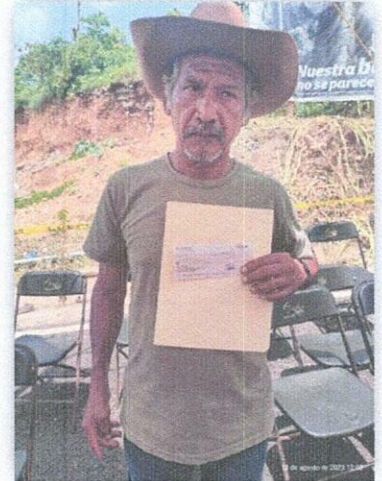
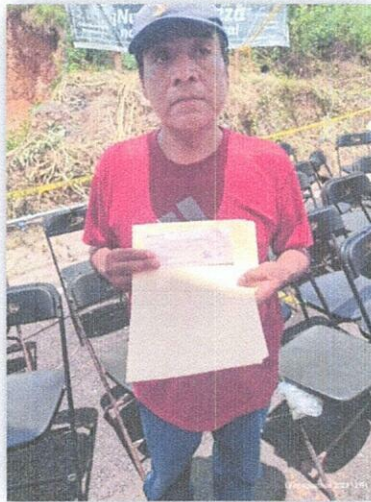
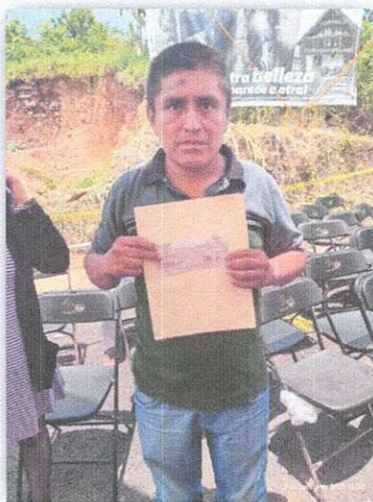
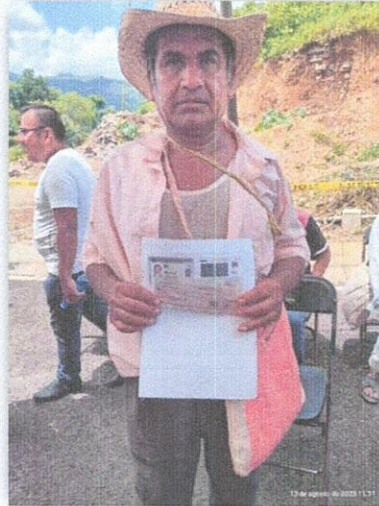


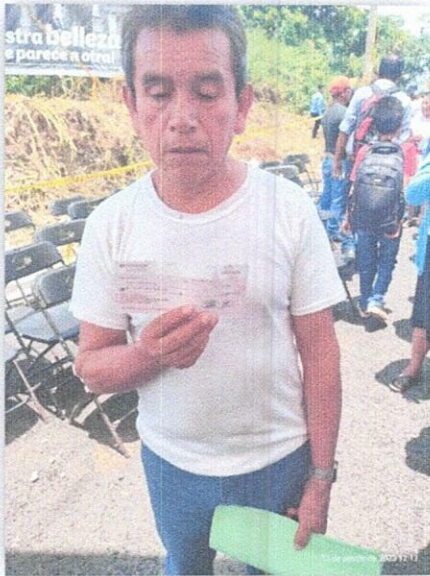
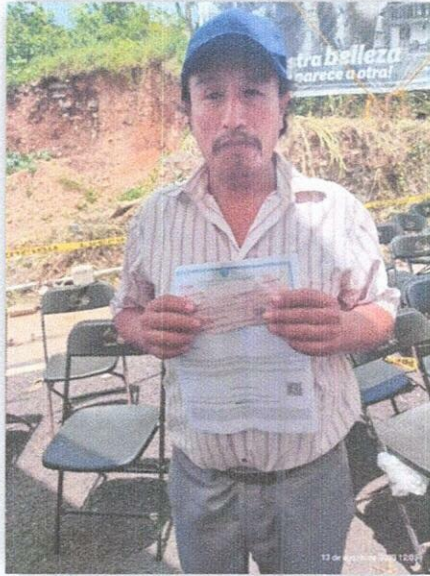
Entrega de tinacos a 15 beneficiarias el 14 de febrero del 2023 gestionados por la Institución Congregación Mariana Trinitaria.





Programa estatal del estado de Puebla por la secretaria de desarrollo rural  
beneficio a 14 personas afectadas por siniestro en el municipio.







## AGRADECIMIENTOS

Agradezco la presencia de todos ustedes, porque con ello demuestran el enorme interés que tienen por este Municipio, por este lugar maravilloso que nos ha dado la oportunidad de formar nuestra familia, de ver crecer a nuestros hijos y de pensar en una vejez próspera.

A los compañeros Regidores, Directores, Expresidentes, inspectores y miembros de este equipo de trabajo debo agradecer públicamente su compromiso, pues sus ideas, experiencia de muchos años de servicio en la administración pública y sus aportaciones han permitido sumar y elevar las estrategias planteadas.

Con respeto, comunicación asertiva y un consenso real, se ha logrado superar muchas situaciones complejas y áreas de oportunidad; y hemos podido hacer crecer aún más las fortalezas ya obtenidas.

Nuestra forma de trabajo ha llevado a Caxhuacán, a un ejercicio democrático duradero y fortalecido, pues todos nosotros nos sabemos honrados de trabajar para una tierra tan bendecida y por ello, trabajamos con empeño en la defensa de los derechos de los otros, de tal forma que los ciudadanos pueden expresar abiertamente sus necesidades y nos permiten defender siempre su derecho de expresión.

La unidad debe seguir siendo nuestra forma de trabajo, nuestro equipo se hace cada vez más grande: Maestros, Médicos, Enfermeras, Campesinos, Artesanos, Padres y Madres de familia, Productores, Ganaderos, Comerciantes, Amas de casa y trabajadores independientes. Todos debemos trabajar para que nuestras niñas y niños sigan preparándose y puedan seguir impulsando una mejor calidad de vida.



Estamos en tiempos donde más que nunca es necesario recordar que México es una tierra próspera, que la suma de nuestros esfuerzos logrará que como País, como Estado y como Municipio, podemos salir delante de cualquier crisis que podamos enfrentar.

Seguiremos Trabajando.

Seguiremos Mejorando.

Seguiremos Gestionando

Por CAXHUACAN:

Su servidora: Antonia Pérez Díaz.

**CONFIANZA QUE NOS UNE.**

**Gracias.**